

AGROPECUARIA NOROCCIDENTAL AGRONORC CIA. LTDA.

Informe del Auditor Independiente
Año terminado al 31 de diciembre de 2018

AGROPECUARIA NOROCCIDENAL AGRONORC CIA. LTDA.

INDICE DE ESTADOS FINANCIEROS

Contenido:

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados

Estado de cambios en el Patrimonio

Estados de flujo de efectivo

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas:

NIC Normas Internacionales de Contabilidad

NIF Normas Internacionales de Información Financiera

CINIF Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera

SRI Servicio de Rentas Internas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Asamblea General de socios de

AGRONORC CIA. LTDA.

A los socios Compañía

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía AGRONORC CIA. LTDA., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Compañía AGRONORC CIA. LTDA.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en Ecuador (NIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las NIF (Marco

Conceptual Aplicable) y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsión material debida a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de distorsión material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una distorsión material cuando existe. Las distorsiones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de distorsión material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una distorsión material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los encargados de la compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

El informe sobre el cumplimiento tributario de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018, presentamos por separado.

Atentamente,
CPA Wilmar Ávila Z.
AUDITOR EXTERNO
RNC - 23703
SC-RNAB-384

AGRONORC CIA. LTDA.
BALANCE DE SITUACION
Año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en dólares USA)

<u>Activo</u>	<u>Diciembre 31,</u>	<u>Diciembre 31,</u>
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo Corriente:		
Efectivo o equivalente de efectivo	22.576	22.140
Cuentas por Cobrar	1.536	300
Prepagos, Ctas. Inabonables	-	-
inventarios Biológicos	185.021	131.340
Impuesto Retenido Renta	24.280	27.418
Pagos Anticipados	450	250
		-
Total Activo Corriente	332.812	330.454
Propiedad, planta y equipo	141.076	255.534
Total Propiedad, planta y equipo	141.076	255.534
Activo Largo Plazo	170.000	166.000
Impuestos Diferidos	-	-
Total Activo Largo Plazo	170.000	166.000
Total Activo	843.888	758.988
<u>Pasivo</u>		
Pasivo Corriente:		
Cuentas por pagar	1.284	136.549
cuentas por pagar Relacionadas	277.665	-
Otras cuentas por pagar	-	809
Obligaciones Sociales	9.368	24.428
Obligaciones Fiscales	2.166	25.604
Total Pasivo Corriente	291.113	187.390
Pasivo a Largo Plazo		
Pasivo a largo plazo	451.342	464.900
Total pasivo no corriente	451.342	464.900
Total Pasivo	742.455	652.290
<u>Patrimonio</u>		
Capital Social	1.000	1.000
Aportes Futuros Capitalizaciones	-	-
Reservas	25.484	25.658
Utilidad ejercicios anteriores	-	-
Utilidad del ejercicio	73.949	80.031
Resultados Integrales	-	-
Total Patrimonio	100.433	106.698
Total Pasivo y Patrimonio	843.888	758.988

Manuel Acosta J.
Gerente

Mercedes Jicome
Contador

AGRONORC CIA. LTDA.
 Estado de Pérdidas y Ganancias
 Año terminado al 31 de diciembre del 2018
 (Expresado en dólares USA)

	2018	2017
Ingresos Operacionales		
Ventas	2.101.073	2.166.200
(-) Costo de Ventas	(1.984.413)	(2.020.428)
Utilidad bruta en ventas	116.660	145.772
Gastos de Operación:		
Gastos de Administración	36.157	34.358
Gastos de Ventas	-	-
Gastos Financieros	210	158
Otros Gastos	27.448	-
Total Gastos Operativos	63.815	34.416
Utilidad Operativa	52.845	111.356
Ingresos - Egresos no Operacionales:		
Otros Ingresos	21.104	15.675
Otros Egresos	-	-
Utilidad del Ejercicio	73.949	127.031

Manuel Acosta J.
 Gerente

Mercedes Bicoche
 Contador

AGRONORO CIA. LTDA.
 Evolución del Patrimonio
 Año terminado al 31 de diciembre del 2018
 (Expresado en dólares USA)

	2018	2017
Capital Social:		
Saldo inicial	1.000	1.000
Aportes Futuras Capitalizaciones	-	-
Saldo final	1.000	1.000
Reservas:		
Legal	12.034	8.027
Facultativa	13.450	17.651
Saldo final	25.484	25.678
Reserva de Capital:		
Saldo inicial	-	-
Apropiación de utilidades	-	-
Saldo final	-	-
NIF Adopción 1ra vez	-	-
Saldo inicial	-	-
Adopción 1ra vez	-	-
Saldo final	-	-
Utilidad - Pérdida Neta:	-	-
Saldo inicial	-	-
Utilidades años Anteriores	-	-
Utilidad año corriente	73.949	80.810
Resultados Integrales	-	-
Saldo final	73.949	80.810
Total Inversión de los Socios	100.433	106.688

Manuel Acosta J.

Gerente

Mercedes Jácome

Contador

AGRONORC CIA. LTDA.
FLUJO DE EFECTIVO
 Año terminado al 31 de diciembre del 2018
 (Expresado en dólares USA)

2018

Utilidad (Pérdida), resta del ejercicio	73.549
movimientos de fondos:	
Depreciaciones y Amortizaciones	8.130
	<u>82.679</u>
Cuentas por Cobrar	- 2.238
Gastos y pagos anticipados	- 150
inventarios	- 145.691
Impuestos retenidos	- 43.138
Activo L/Pazo	- 4.600
Cuentas por pagar, efecto	143.629
Otras Cuentas por pagar	- 808
Obligaciones Sociales	- 3.724
Obligaciones fiscales	- 7.724
	<u>-63.633</u>
	19.446
Incremento de Propiedades planta y equipo	-14.458
Incremento Otros activos	-14.458
	<u>-14.458</u>
Obligaciones largo plazo	-13.558
Incremento (Disminuto) resto de fondos	-9.570
	<u>-23.128</u>
Efectivo a Principio de año	32.148
Efectivo a fin de año	<u>22.578</u>

Manuel Acosta
 Gerente

Mercedes Jácome
 Contadora

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD

Descripción del negocio

AGRONORC CIA. LTDA. es una sociedad constituida al amparo de las leyes ecuatorianas el veinte y seis de octubre del año dos mil diez, registrada por las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías, así como las disposiciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas. Dedicada a las siguientes actividades que constituyen su objeto social: El desarrollo y explotación agrícola en todas sus facetas, desde el cultivo, siembra, importación y exportación de especies forestales. Al desarrollo y crianza, importación de toda clase de ganado mayor y menor.

Las actividades operacionales de la Compañía se encuentran reguladas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Objeto social

La Compañía tiene por objeto social dedicarse a:

- ✓ Dedicada a las siguientes actividades que constituyen su objeto social
- ✓ El desarrollo y explotación agrícola en todas sus facetas, desde el cultivo, siembra, importación y exportación de especies forestales. Al desarrollo y crianza, importación de toda clase de ganado mayor y menor.
- ✓ La producción y comercialización de aves de corral.
- ✓ La compañía puede asociarse con otras empresas para determinados trabajos o contratos. Para la realización de su objeto social, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la Ley ecuatoriana.

Bases de preparación.

Los estados financieros del AGRONORC CIA. LTDA. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2018.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:

Las normas e interpretaciones que se indica a continuación son aplicables a periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2018.

	NIF	TITULO	EFFECTIVA
2018	NIF 9	Instrumentos Financieros	Enero 1,
2018	NIF 15	Procedentes de contratos Con clientes	Enero 1,
2018	NIF 2	Clasificación y medición pago acciones	Enero 1,
2018	NIC 7	Modificación iniciativa de revelación	Enero 1,

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera-NIF nuevas que han sido emitidas pero aun no son efectivas.

	NIF	TITULO	EFFECTIVA
2019	NIF 16	Arrendamientos	Enero 1,
2021	NIF 17	Contratos de seguros	Enero 1,
2019	NIF 9	Modificaciones prepago con Compensación negativa	Enero1
2019	NIF19	Modificación reducción o Liquidación del plan	Enero1
2019	NIF 16	Arrendamientos	Enero 1,
2019	NIF 2	Clasificación y medición pago acciones	Enero 1,
2019	CMIF23	Incertidumbre frente a los tratamientos De impuesto a las ganancias.	
2018	NIC 7	Modificación iniciativa de revelación	Enero 1,

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

Iniciativa sobre información a revelar (modificaciones a la NIC 7)

En el documento "Iniciativa sobre información a revelar (modificaciones a la NIC 7)" se requiere que una entidad revele la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los que proceden de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo. Una forma de satisfacer este requerimiento es proporcionar una conciliación entre los saldos iniciales y finales del estado de situación financiera para pasivos que surgen de actividades de financiación. Los cambios sobre los que se debe informar son los siguientes:

- cambios derivados de flujos de efectivo por financiación;
- cambios que surgen de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios;
- efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera;
- cambios en los valores razonables; y
- otros cambios.

Cuando una entidad revela esta conciliación, proporcionará información suficiente que les permita a los usuarios de los estados financieros vincular las partidas incluidas en la conciliación con el estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo.

Cuando una entidad aplique por primera vez esas modificaciones, no se requiere que proporcione información comparativa sobre períodos anteriores.

- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (modificaciones a la NIC 12)

En este documento, se establece en qué circunstancias los activos financieros que se miden a valor razonable, pero cuya base fiscal es su costo original, dan lugar a diferencias temporarias que conllevan el reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos.

De acuerdo con la legislación fiscal ecuatoriana toda pérdida no realizada que surja de activos financieros medidos al valor razonable genera un activo por impuesto diferido que deberá ser cancelado al momento de su liquidación o venta.

Por su parte, la estimación de la ganancia fiscal futura probable podría incluir la recuperación de algunos de los activos de una entidad por un importe superior a su importe en libros si existe evidencia suficiente de que es probable que la entidad logre esto.

- Mejoras anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016 (modificación referente a la clarificación del alcance de la NIIF 12)

Las mejoras anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016 incluyen enmiendas que abordan el alcance de la NIIF 12. Estas modificaciones aclaran que, a excepción de los requisitos para revelar información financiera resumida, los requisitos de la NIIF 12 se aplican a participaciones en otras entidades dentro del alcance de NIIF 5.

Estas modificaciones a las NIIF que fueron de cumplimiento obligatorio y efectivo en el 2017 no han tenido ninguna incidencia significativa en los resultados financieros o posición de la Compañía.

NIC 32 – “Instrumentos Financieros: Presentación”

Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Revela también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes, tanto en el curso normal del negocio, así como en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 36 – “Deterioro del valor de los Activos”

Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de la NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 19.- “Beneficios a los empleados”

Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o de terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objeto de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

Propiedades, planta y equipo.

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que, a criterio de la Administración de la Compañía, cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones en las que se incurrió para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos, siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos. Estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidos como gasto del período en el que se incurrió.

Los costos por reemplazo de componentes, mejoras y ampliaciones se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

Los terrenos se reconocen a su costo de compra menos cualquier pérdida por deterioro acumulado. El resto de propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra (o histórico) menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, es decir, el "Modelo del costo".

Los terrenos y edificios serán medidos inicialmente al "Modelo del costo" y posteriormente serán medidos a su valor razonable, es decir, estos activos serán medidos bajo el "Modelo de la revaluación", por medio de valoraciones periódicas a ser realizadas por tasadores externos independientes, debidamente registrados en la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Las valoraciones deberán ser realizadas por la Compañía, por lo menos cada tres a cinco años o, en su defecto, en la fecha en la cual la Administración de la Compañía cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos.

Los incrementos en el valor en libros que surgen de la revalorización de los terrenos y edificios se cargan a "Otros Resultados Integrales - Superávit por revalorización de propiedades, planta y equipo" en el Patrimonio neto.

Las disminuciones que compensan incrementos previos del mismo activo se reconocen como "Otros Resultados Integrales" en el Patrimonio neto; mientras que, de existir disminuciones restantes, se reconocen como un gasto del período en el que se generen en el Estado de Resultados Integral.

Al final de cada período contable, la diferencia entre el importe por depreciación basado en el monto revalorizado del activo reconocido en el Estado de Resultados Integral con el monto por depreciación basado en su costo original se reclasifica de "Otros Resultados Integrales" a "Resultados Acumulados" en el Patrimonio neto.

Cualquier depreciación acumulada en la fecha de la revalorización se elimina contra el valor bruto del activo y valor neto se re-expresa al monto revalorizado del activo.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del período como "Utilidad venta activos o Pérdida venta activos".

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil
Edificios	20
Planta y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	6 - 8

La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía, para cada elemento de las propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan por lo menos una vez al año.

A criterio de la Administración de la Compañía, no existe evidencia que tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento, impacto ambiental o restauración de su ubicación actual significativos que deban ser reconocidos en los estados financieros adjuntos.

Al final de cada período contable se revisa el importe en libros de sus propiedades, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido o, en su caso, revertirá las pérdidas por deterioro del valor.

Activos biológicos.

Los activos biológicos corresponden a aves.

- Activo biológico: (aves vivas en crecimiento)

Para que un activo sea considerado como activo biológico o producto agrícola deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Que la Compañía controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- Que sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- Que el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

El costo inicial de los activos biológicos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se realizaron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha.

Los costos iniciales de las aves incurridos en la formación, en el caso de que existan, son activados como activos biológicos y los gastos de mantención y cuidado diario son llevados al gasto en el período en el que se producen y se presentan como parte de los costos de venta.

Posteriormente a su registro inicial, los activos biológicos se encuentran medidos a su valor razonable (fair value), menos sus costos de venta al inicio y fin de cada período contable, a menos que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad; para estos casos, los activos biológicos son medidos al costo de adquisición menos su depreciación y/o deterioro de valor acumulados.

Para determinar el valor razonable del activo biológico, la Compañía utilizará las estimaciones técnicas realizadas por peritos propios de la Compañía especializados en el área agrícola o, en su defecto, por un evaluador externo, calificado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para lo cual se considera edad, variedad o calidad del producto agrícola a comercializar o producir.

La diferencia generada entre el importe registrado en libros versus el valor razonable se registra como ingresos o costo de ventas en el Estado de Resultados Integral, al final de cada período contable.

NIC 24 – “Información a revelar sobre partes relacionadas”.

Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios del personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa (la entidad gestora). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.

Influencia significativa: La participación de las decisiones financieras y operativas de una empresa, aunque sin llegar al control total de las mismas. Puede ser ejercida de diversas formas, usualmente mediante representación en el órgano de administración, pero también, por ejemplo, a través de la participación en el proceso de fijación de políticas, transacciones intercompañías importantes, intercambio de directivos, o bien dependencia tecnológica. La influencia significativa puede obtenerse mediante participación en la propiedad, por derecho legal o por acuerdos. En el caso de participación en la propiedad, se presume influencia significativa al cumplir las condiciones dadas en la definición contenida en la NIC 28 Contabilización de Inversiones en Empresas Asociadas.

Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes los mayores a ese período.

Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos en: efectivo en caja, saldos de bancos, depósitos a plazo y otras inversiones en instituciones financieras y bancanías de gran liquidez a corto plazo, las que no poseen restricciones de ninguna índole. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

Activos financieros.

La Compañía cataloga sus activos financieros de acuerdo a la siguiente clasificación:

a. Documentos y cuentas por cobrar clientes.

Los documentos y cuentas por cobrar a clientes relacionados y no relacionados se reconocen, inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal al valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere). Al final de cada período, estos activos se presentan como corrientes, a menos que el vencimiento de pago supere los 12 meses a partir de la fecha de presentación. En este caso se clasifican como no corrientes.

Se establece un costo financiero considerando el método de tasa de interés efectiva considerando los siguientes aspectos:

- Tasa de interés pactada con el cliente (explícita).
- Tiempo transcurrido al final de cada período.

b. Otras cuentas por cobrar.

Las otras cuentas por cobrar a terceros y relacionados corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Provisión cuentas incobrables y deterioro.

La Compañía determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado.
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal.
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras.
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o,

• Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada o dada de baja, es contabilizada contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

Inventarios.

Los inventarios se valorizan a su costo o valor neto de realización el menor.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales tenemos: precio de compra, aranceles de importación (si los hubiere), otros impuestos no recuperables (si los hubiere), transporte, almacenamiento, otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios, después de deducir todos descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

Al cierre de cada período la Compañía realiza las evaluaciones de pérdidas por deterioro relacionadas con valor neto de realización y obsolescencia o lento movimiento de inventarios.

El costo se determina por el método promedio ponderado.

Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente al anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA). Estos se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

Activos intangibles.

Los activos intangibles corresponden a marcas, derechos de agua, paquetes informáticos (software) y licencias con duración superior a un año, que se encuentran registrados al costo de adquisición. Tienen una vida útil definida y se llevan al costo menos la amortización y/o deterioro de valor acumuladas.

Para que un bien sea catalogado como intangible debe cumplir con el carácter de identificable y que cuente con el control de generar beneficios económicos futuros por su uso, renta o venta.

El costo inicial de los activos intangibles representa el valor total de adquisición del activo, lo que comprende el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Posteriormente a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizarán por su costo de adquisición menos la amortización y/o deterioro de valor acumulados.

Los activos intangibles con los que cuenta la Compañía tienen vida útil finita, por lo cual la amortización se calcula por el método lineal recta, considerando la mejor estimación de la Administración de consumo o uso de tales derechos.

Para fijar el importe de las revaluaciones de los activos intangibles, el valor razonable se medirá por referencia a un mercado activo; sin embargo, si no existiera uno, el elemento se contabilizará según su costo, menos la amortización y deterioro acumulados.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y deterioro de valor.

Las cuentas por pagar comerciales son reconocidas inicialmente a su costo razonable considerado derivados explícitos y/o implícitos y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y/o deterioro de valor (si los hubiere), impuestos no recuperables (ISD), multas o recargos. Las otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Baja de activos y pasivos financieros

• Activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

• Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Beneficios a los empleados

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros, determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el período en el que ocurren.

Al final de cada período, la Compañía incluye como parte de sus revelaciones a:

- Las suposiciones actuariales utilizadas en cada período en función a su entorno económico; y,
- El análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que el pasivo por obligación por beneficios definidos hubiese sido afectado por los posibles cambios en los supuestos actuariales significativos en esas fechas.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del período en el que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del período" en "Otros Resultados Integrales".

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías.

Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la liberación o constitución de los activos y pasivos por impuestos diferidos. La tasa de impuesto a las ganancias por el año 2017 asciende a 22% y para el 2018 del 25%.

El gasto por impuesto a las ganancias corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para el año 2017 y del 25% para 2018.

Capital.

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los productos vendidos a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;

- c. El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por:

- Venta de productos: crianza de pollos de engorde

Costos de producción y/o venta.

El costo de venta en la Compañía corresponde, principalmente, a todos aquellos rubros relacionados con la venta de pollo en pie, leche, así como también se incluyen las pérdidas generadas por: valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos de administración, ventas, otros y financieros.

Los gastos de administración, ventas y otros corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de maquinaria, muebles y equipos, beneficios a empleados, transporte, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros.

Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

Estado de flujos de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Electivo y Bancos	22.576	32.146
	22.576	32.146

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

Un detalle de clientes es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Clientes	2.536	-
Empleados	-	300
	2.536	300

PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de pagos anticipados es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Retenciones Crédito Tributario	24.280	67.416
	24.280	67.416

INVENTARIO

Un resumen de Inventarios es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inventarios Biológicos	283.021	137.340
	283.021	137.340

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedad planta y equipo es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo o valuación	454,351	451,283
Deprec. Acumulada /Deterioro	(113,505)	(95,749)
TOTAL	341,076	355,534

CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2017</u>
Proveedores	3,284	136,549
TOTAL	3,284	136,549

CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2017</u>
Proveedores	277,095	-
TOTAL	277,095	-

OBLIGACIONES SOCIALES

Un resumen de obligaciones sociales es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2017</u>
Beneficios Sociales	9,568	24,428
TOTAL	9,568	24,428

OBLIGACIONES FISCALES

Un resumen de obligaciones sociales es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>Diciembre 31, 2017</u>
Obligaciones Fiscales	2,166	25,604
TOTAL	2,166	25,604

Participación a Trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al comienzo del año	19,055	12,976
Provisión del año	11,092	19,055
Pagos efectuados	(19,055)	(12,976)
	11,092	19,055

- 1) De conformidad con disposiciones legales (art. 37 de la Ley del Régimen Tributario), la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, por el año 2017 para el año 2018 la tarifa de impuesto renta es del 25%
- 2) De acuerdo con disposiciones legales (art. 11 de la Ley del Régimen Tributario), las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) periodos impositivos siguientes, sin que exceda, en cada periodo, del 20 % de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2017 y 2018.
- 3) A partir del año 2011, se debe considerar como impuesto a la renta mínima, el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles. (art. 76 del Reglamento de Régimen Tributario).

PASIVO A LARGO PLAZO

Un resumen de pasivos a largo plazo es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2017</u>
(1) Jubilación Patronal	3.450	4.556
(2) Bonificación Desahucio	-	3.159
Obligaciones a los Socios	447.892	457.185
	451.342	464.900

(1) Jubilación Patronal

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte (20) años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que los corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral en el periodo que se producen, el reconocimiento de las ganancias y pérdidas se reflejan en las utilidades retenidas y no son cargadas a la utilidad o pérdida del ejercicio.

(2) Bonificación por Desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

PATRIMONIO

Capital Social

El capital social autorizado está constituido por 1.000 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas, cuyo valor nominal es de US\$ 1, oo (un dólar) costo unitario.

Reserva Legal

De conformidad al artículo vigésimo octavo de los estatutos sociales en vigencia, la Compañía deberá destinar el 5% de las utilidades después de la participación de trabajadores y el pago del impuesto a la renta, para formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva Facultativa

La Compañía puede constituir este fondo mediante la apropiación de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores. Esta reserva no está contemplada en los estatutos sociales, pero sí en la Ley de Compañías.

Dividendos

Hasta el año 2010, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2011, los dividendos distribuidos a favor de accionistas, personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Hasta el año 2010, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional.

Las cuentas patrimoniales que integran este grupo al cierre del ejercicio económico, tienen el siguiente detalle:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Capital Social	1.000	1.000
Reservas	25.464	25.668
Resultados acumulados	-	-
Utilidad del Ejercicio	73.949	80.010
Efectos por Adopción NIIF S	-	-
Otros Resultados Integrales	-	-
Total	100.433	106.698

De acuerdo con los niveles de clasificación establecidos por la NIIF 7 relativos al grado en que los valores razonables son observables en el mercado, los equivalentes de efectivo se sitúan en el Nivel 1, las cuentas por cobrar y por pagar en el Nivel 3. Al 31 de diciembre de 2017 y 2018, no existían activos o pasivos valuados al valor razonable.

Un resumen de los riesgos principales asociados con estos instrumentos financieros y las políticas de la Compañía para la administración del riesgo, se detallan como sigue:

- a. **Riesgo de Crédito** - Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la Compañía al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo, equivalentes de efectivo, inversiones y cuentas por cobrar. El efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones se mantienen con instituciones financieras sólidas, y cuenta con un riesgo mínimo de recuperación.

La administración de la Compañía, cuando lo considera necesario, registra una estimación para cuentas incobrables con base en la recuperación esperada de sus cuentas por cobrar. No existe un riesgo de concentración de la cartera.

- b. **Riesgo de Liquidez** - La Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo adecuadas reservas de efectivo. Adicionalmente, se realiza un monitoreo constante de sus flujos de efectivo y análisis de los plazos, que permite la atención oportuna de las obligaciones de corto y mediano plazo.

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Transacciones comerciales:

Durante el ejercicio 2018 la compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

VENTAS:

AVICOLA VITALOA S.A. \$ 2.094.582,19

COMPRAS:

AVICOLA VITALOA S.A. \$ 1.574.813,44

AVES DEL ORIENTE S.A. \$ 284.680,00

AGRONTER CIA. LTDA. \$ 28.214,04

FONDOS DE GARANTIA

AVICOLA VITALOA S.A. \$ 170.000,00

CONTRATOS

La compañía mantiene contratos de promoción y producción avícola tripartita con Avícola Vitaloa S. A. con el objetivo de vender toda la producción de pollo en pie.

Avícola Vitaloa S.A. Asume en forma indirecta las obligaciones por AGRONORC Cia. Ltda. tenga con Aves del Oriente S.A. por la compra de pollo bb, las misma que serán liquidadas en el momento de la liquidación del lote de entrega.

.....